

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

EXQUISITECES MODELO, C.A.

Rif: J-31252895-8

Av. Victor Baptista Local N°. 1 Sector Rio Arriba 1201
Los Teques Miranda, VE

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA GASEOSA SAN DIEGO, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J297975519

DIRECCIÓN AV JOSE JUAN DIAZ LOCALES 4 Y 5 ZONA INDUSTRIAL EL TAMBOR

TELÉFONOS 0414-2395594

Hemos retenido la cantidad de:

Dos Millones Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Veintisiete con 59/100

Aplicado a los documentos:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200300012203

23-03-2020

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: marzo

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
19/03/2020	1000147254	00-0315987			RETENCION IVA 75%	19,960,000.02	0.00	17,206,896.57	2,753,103.4	2,753,103.45	75.00	0.00	2,064,827.59
TOTALES:								17206896.57	2753103.45	2753103.45			

AGENTE/RETENCION TOTAL 2,064,827.59

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


EXQUISITECES MODELO C.A.
Rif: J-31252895-8

SELLO/FIRMA: